

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29103** *MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA MISAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 121/2009, dimanante de autos número 38/06, a instancia de Juan José Pavón Carrillo y otros contra Mantenimiento de Jardinería Misan, Sociedad Limitada, en la que con fecha 22/09/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 1.349,30 euros de principal, más la cantidad de 270 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090069389-1